



## Tesis Final

# SEGUROS AGRARIOS EN LA PROVINCIA DE SALTA



Tutor: Act. Alberto PAGLIANO

Alumna: Lucia RODRÍGUEZ CORNEJO

DNI: 27.455.859

Carrera de Actuario

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad del Salvador

Buenos Aires, Junio 2012

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>MARCO GENERAL.....</b>	<b>4</b>
<b>EXPERIENCIAS EN OTROS PAÍSES .....</b>	<b>7</b>
<b>LOS SEGUROS AGRARIOS EN ARGENTINA.....</b>	<b>13</b>
<b>SITUACIÓN PROVINCIAL.....</b>	<b>33</b>
<b>CALCULO DEL PREMIO .....</b>	<b>47</b>
<b>CONCLUSIÓN .....</b>	<b>53</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>55</b>
<b>ANEXO I - UNIÓN EUROPEA.....</b>	<b>58</b>
<b>ANEXO II - LATINOAMÉRICA.....</b>	<b>59</b>
<b>ANEXO III - COTIZACIÓN DE LA SOJA EN \$/TN DEL MERCADO DE ROSARIO .....</b>	<b>61</b>



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## Introducción

La presente Tesis se circunscribe al área de seguros en la agricultura, en la cual se pretende desarrollar el marco para la instauración de seguros agrarios en la Provincia de Salta. Este trabajo es el resultado de días de estudio, investigación y sobre todo, de un gran aprendizaje en el tema de seguros agrarios.

Como es sabido, el riesgo de la explotación agrícola es inmenso y ajeno a la voluntad del hombre; se origina en contratiempos climáticos, insectos, plagas, etc., que produce pérdidas anuales, totales o parciales, que alcanzan valores insospechados y que pueden llegar hasta la paralización total de la explotación lo cual gravita negativamente en la economía particular del agricultor, en la región y en toda la Provincia.

La motivación principal para la realización de este trabajo se basó en que el sector agropecuario de la Provincia de Salta es actualmente responsable por el 13,39% del Producto Bruto Geográfico Provincial (PGB), con un crecimiento anual promedio del 5,65% durante el periodo 1993/2009. A pesar de ello, se calcula que sólo el 1% de la superficie total implantada en la provincia, tiene algún tipo de cobertura de seguros para cosechas.

En este mismo sentido, se deduce del análisis del PGB que la actividad agrícola más importante es la de los cultivos, con un 74%, seguido por las construcciones agrícolas, con un 17%. El enfoque de este trabajo estará centralizado en el sector de los cultivos, principalmente porque no solo es el sector más vulnerable a las pérdidas sistémicas, sino que representa gran parte de la producción agropecuaria.

Hoy en día el campo salteño, en especial en el cultivo de la soja, ha sido parte de un proceso de transformación constante, no solo en el ámbito tecnológico sino también en la compleja red de agentes vinculados por medios de contratos a una cosecha. Estos agentes comprenden desde la mano de obra terciarizada, empresas (o pool) de siembra, otras que realizan las cosechas, agentes financieros y las empresas de seguro. Estas últimas, tienden a "asegurar" los beneficios de todos los actores.

Asimismo, existe una realidad económica y productiva totalmente distinta dada, por un lado por grandes estancias de cultivos extensivos (Soja, Maiz); por otro, economías regionales con fuerte presencia de mano de obra local (tabaco, frutales, algodón, vid, entre otras); y por último el sector de economías de subsistencia. El fin de la creación de un sistema de seguros agrarios permitirá un crecimiento sostenido y sustentable en el tiempo para todos estos sectores.

**El objetivo** de este trabajo es analizar la implementación de un seguro multirriesgo en la Provincia de Salta.

Para ello, el trabajo se presenta en cinco capítulos: Marco General, Experiencia en otros países, los seguros agrarios en Argentina, la situación Provincial, y por último, el cálculo del Premio

Para el cálculo del premio se considera como ejemplo la soja, debido a que representa la principal producción agraria en la Provincia.

**Hipótesis:** "Para un crecimiento sostenible de la producción agrícola salteña es necesario la implementación de un seguro agrario provincial basado en el mutualismo"

## Marco General

Para el análisis de la implementación de un sistema de seguros agrarios en la Provincia es primordial formular los distintos conceptos que abarca el mismo. En este sentido, se define al seguro como una modalidad formal de agrupar los riesgos a los que se expone un conjunto numeroso de individuos. La lógica actuarial exige que las primas pagadas por los suscriptores del seguro sean suficientes para cubrir las indemnizaciones esperadas del conjunto de los asegurados, los costos de administración del seguro, las reservas exigibles por la legislación, el beneficio empresarial del sector asegurador y el costo del reaseguro<sup>1</sup>.

### Seguro Agrícola - Concepto

Como seguro agrícola<sup>2</sup> debe entenderse a todos los ramos del seguro que tienen por objeto la protección del asegurado contra los riesgos que pesan sobre una determinada etapa o momento de una explotación agrícola y con respecto a alguno o todos los productos. Estos seguros pueden amparar algún riesgo en particular o una variedad de ellos, también pueden cubrir un determinado producto o varios.

En este tipo de contratos el interés asegurable son las cosechas estimadas a obtener por cada agricultor, el beneficio esperado o producto de la cosecha. Los riesgos cubiertos son los daños ocasionados en las producciones agrarias a causa de variaciones anormales de agentes naturales, siempre que los medios técnicos de lucha preventiva normales no hayan podido ser utilizados por los afectados por causas no imputables a ellos, o hayan resultado ineficaces.

### Riesgos Agrícolas. Características y clases

Los riesgos<sup>3</sup> a que está expuesta la agricultura pueden ser según su origen: comercial o financiero. El riesgo financiero está en función de la composición del patrimonio de la empresa agrícola, y el riesgo comercial es independiente del mismo.

El riesgo comercial se relaciona con:

- Riesgos técnicos o productivos (surgen de la variabilidad de los rendimientos).
- Riesgos de precios (surgen de la variabilidad de precios de productos e insumos).
- Riesgos tecnológicos (inversiones que pueden quedar obsoletas por avances tecnológicos).
- Riesgos legales (referido a condiciones de contratación con terceros, en particular con relación a la mano de obra, régimen tributario vigente, etc.).
- Riesgos humanos (referidos a temas de sanidad del productor y su familia).

Estos riesgos, a su vez pueden ser clasificados de la siguiente manera:

- Climatológicos: Dentro de los cuales se pueden identificar diez clases de riesgos distintos, cinco de los cuales están relacionados directamente con las precipitaciones pluviales que

<sup>1</sup>BURGAZ, Fernando J. Gestión del Riesgo Agropecuario en América Latina y el Caribe. [En línea]. Madrid: ENESA, 2004. [Consultada el 15 de noviembre de 2011]. Disponible en: <[http://aplicaciones.magrama.es/documentos\\_pwe/plan/notas/ni\\_documento\\_definitivo.pdf](http://aplicaciones.magrama.es/documentos_pwe/plan/notas/ni_documento_definitivo.pdf)>

<sup>2</sup>BERNARDINI, Natalia Silvana. Seguro Agropecuario. [En línea]. Buenos Aires, 1º Concurso Nacional en Riesgo y Seguro Agropecuario, 2005. [Consultada el 16 de Octubre de 2011]. Disponible en: <[http://www.ora.gov.ar/archivos/Seguro%20agropecuario\\_Bernardini.pdf](http://www.ora.gov.ar/archivos/Seguro%20agropecuario_Bernardini.pdf)>

<sup>3</sup>LANCIERI, Lisandro y NAVA, Oscar Guillermo. El Seguro Agrícola En Las Economías Regionales [en línea]. Argentina: 1º Concurso Nacional en Riesgo Agropecuario, 2005. [Consultada el 24 de Noviembre de 2011]. Disponible en: <<http://www.ora.gov.ar/archivos/Seguroeconreg.pdf>>

son: la sequía, las inundaciones, el exceso de humedad, la falta de piso y el granizo; cuatro que están relacionados con las temperaturas del medio ambiente como son las heladas, las bajas temperaturas, los incendios y las ondas cálidas; y uno relacionado con los vientos que incluye al huracán, ciclón, tornado, tromba o vientos fuertes.

- **Biológicos:** En esta clasificación podemos situar a las plagas, los depredadores y las enfermedades de origen fúngico o bacterianas.

### **Finalidad de un sistema de seguro agrario en una región:**

El seguro agrario tiene una triple finalidad para la agricultura de una región<sup>4</sup>. Por un lado, permite a los agricultores reducir su exposición a los riesgos productivos y económicos ajenos a su propio control. Con ello, se logra que la corriente de rentas generadas en la explotación sea más estable y se reduzca la probabilidad de quiebra o inviabilidad empresarial. Por otro lado, se favorece la creación de riqueza general porque evita que los productores empleen recursos económicos en protegerse de riesgos que un sistema de seguros amplio y general puede asumir a un costo mucho menor por su capacidad de compensar las pérdidas entre riesgos causados por causas independientes. La transferencia de riesgos entre asegurado y asegurador con criterios actuariales aumenta el bienestar de las dos partes sin empeorar el de terceros. Y, por último, asegura un mecanismo de compensaciones automáticas ante catástrofes o calamidades, evitando la necesidad de que el Estado deba habilitar medidas extraordinarias para compensar los daños a las explotaciones agrarias. Por estas tres razones, el seguro agrario constituye un instrumento de importancia esencial y creciente para ayudar a los agricultores a gestionar y eliminar parte de sus riesgos.

### **Características de los riesgos en países en desarrollo:**

Los efectos del riesgo económico y productivo en las explotaciones agropecuarias de países en desarrollo trazan un recorrido de casi tres décadas. Una síntesis tendría necesariamente que incluir:

- Los agricultores tienen aversión al riesgo, por lo que están dispuestos a sacrificar una parte de sus resultados esperados por disminuir su dispersión o varianza. Este resultado es aplicable a productores en economías desarrolladas o en economías domésticas (households) con patrones productivos de subsistencia.
- En el ámbito rural en países en desarrollo, los mercados financieros adolecen de ciertas imperfecciones, que dificultan el acceso al crédito y todas sus posibilidades de estabilización del flujo de ingresos. En muchos casos, estos mercados de crédito o seguros son inexistentes o tienen ámbitos de operación muy limitados.
- Las economías domésticas productivas emplean muchos recursos en protegerse contra los riesgos, lo que impide la acumulación de excedentes para la formación de capital productivo en la explotación agropecuaria y supone un freno para el aumento de la productividad y el bienestar de los hogares.
- El propio capital de la explotación es con frecuencia empleado para estabilizar el consumo de las familias, como respuesta a shocks o eventos desfavorables para la explotación. Por ejemplo, la venta o sacrificio de ganado constituye una estrategia común para afrontar períodos difíciles.
- Desde una perspectiva más global, el coste de oportunidad social derivado de las estrategias individuales contra el riesgo, para las cuales no existen modalidades que

<sup>4</sup> GARRIDO COLMENERO, Alberto. EL SEGURO AGRARIO COMO INSTRUMENTO PARA LA GARANTÍA DE RENTAS. [En línea]. Madrid. [Consultada el 12 de mayo de 2012]. Disponible en: <  
[http://www.libroblancoagricultura.com/libroblanco/jtematica/garantia\\_seguro/ponencias/garrido/garrido.asp](http://www.libroblancoagricultura.com/libroblanco/jtematica/garantia_seguro/ponencias/garrido/garrido.asp) >

- agrupen riesgos de manera colectiva, supone un freno para el desarrollo económico en el ámbito rural y para la economía agraria de un país.
- En muchos casos, se observan formas colectivas de gestión del riesgo, basadas en estrategias bajo métodos informales que proporcionan seguros y mercados de créditos implícitos. Sin embargo, estas fórmulas se muestran claramente insuficientes para hacer frente a shocks externos, adversidades con efectos colectivos o impactos globales.
  - Las políticas públicas deben favorecer estos mecanismos colectivos e informales, proporcionando apoyos concretos como los microcréditos que ayudan a los hogares a estabilizar su flujo de rentas y asignar el excedente a la formación de capital productivo.
  - En muchos casos, los riesgos personales asociados a problemas de salud o a la economía doméstica son tan importantes como los riesgos básicos ligados a catástrofes naturales u otros riesgos.
  - Los riesgos que tienen asociada una muy baja probabilidad de ocurrencia, tales como terremotos u otras catástrofes naturales, no pueden ser atendidos mediante políticas de seguros. Sin embargo, aquellos otros ligados a procesos climáticos con frecuencias conocidas o estimables, con o sin consecuencias catastróficas, sí que lo son. Es sobre estos riesgos de pérdidas sobre los que se demandan sistemas de protección como los seguros.



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## Experiencias en otros países

El desarrollo del sistema de seguro en el mundo ha seguido dos lineamientos perfectamente distinguibles. Uno de ellos es el sistema tradicional americano, donde el estado es el principal accionista y su intervención es de gran relevancia en el crecimiento y dirección. Este sistema en la gran mayoría de los países que lo implementaron ha fracasado. Por otra parte, en el sistema europeo la intervención del Estado solo se limita a la regulación del mercado asegurador, siendo los aseguradores los principales actores en el desarrollo del mismo.

Seguidamente, se ilustra un breve resumen de las principales características de los sistemas de aseguramiento<sup>5</sup>:

Tabla 1: CARACTERÍSTICAS DE LOS DISTINTOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO

	SISTEMAS TRADICIONALES SEGUROS "AMERICANOS"	SISTEMAS TRADICIONALES SEGUROS "EUROPEOS"
Modelo de organización	Sistemas públicos	Sistemas privados
Riesgos Cubiertos	Todo riesgo (multirriesgo)	Solo ciertos riesgos
Tipo de garantía	Seguro de rendimientos	Seguro de daños
Daño indemnizable	DAÑO = Rendimiento histórico x % cobertura – Rendimiento Obtenido	DAÑO = Producción final / Producción Esperada * 100
Resultados Actuariales	Sistemas desequilibrados	Sistemas equilibrados
Características Principales	Alto costo administrativo, por seguimiento de cultivo	Menor costo administrativo, por no seguimiento de cultivo
	Incidencia del Riesgo Moral	Adopción medidas para control de riesgo Moral
	Problemas de información asimétrica	Escasos problemas por información asimétrica
	Simultaneidad, en ocasiones, de subvención al seguro con ayudas públicas por riesgos extraordinarios	Escasa protección sector agrario, lo que obliga a ayudas públicas por riesgos extraordinarios
	Vulnerable al control político	Ajeno al control político

<sup>5</sup> BURGAS, Fernando J. Pasado y presente de los seguros agrarios: Lecciones aprendidas y futuros desarrollos. [En línea]. Madrid: Conferencia internacional: El seguro agrario como instrumento para la gestión de riesgos, 2006. [Consultada el 28 de Octubre de 2011]. Disponible en: <[http://aplicaciones.magrama.es/documentos\\_pwe/confa/conf\\_inaugural\\_fb.pdf](http://aplicaciones.magrama.es/documentos_pwe/confa/conf_inaugural_fb.pdf)>